

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL INFANTE, DEL PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En el Barrio del Infante D. Juan Manuel, a veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y ocho minutos, en la sede de la Junta Municipal sita en Calle Miguel Hernández del Barrio Infante d. Juan Manuel, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Juan José Izquierdo Ros, asistido por la Secretaria-Administradora Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Ayala Marín
D. Antonio Ruiz Ortega
D. Manuel Fernández Enes
D. Enrique Fernández Navarro

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

Dña. Ana Hilda Gómez Pujoll

Por el Grupo Municipal Socialista:

Javier Sotomayor Mancebo

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

Dña. Carmen Sonia Martínez Sánchez

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

M^a Teresa Fernández Herrera

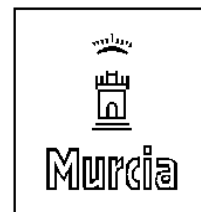
El número total de vocales asistentes es de nueve.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Corresponde la aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 30 de noviembre de 2017.

Se aprueban por asentimiento.



2. Información de gastos.

El Sr. Presidente comenta su descontento con las facturas que se presentaron en diciembre y han sido devueltas sin contabilizar, quedando 16.000 euros fuera del presupuesto anterior, por lo que propone, al objeto de que no se perjudiquen los nuevos presupuestos, se tenga en cuenta esta contingencia en la elaboración del presupuesto del próximo año.

Asimismo comenta las actuaciones acometidas durante el año en curso:

- Actividades con los Reyes
- “El Infante sale a la Calle” los sábados por la mañana, cuyo objetivo es hacer barrio y fomentar la integración social.
- Una colaboración con Manos Unidas, al objeto de ayudar a la construcción de tres aulas infantiles en Angola.
- Organización de bailes en el Centro de Mayores (actualmente cerrado).

3. Declaración Institucional sobre proyecto Carril-bici en el Infante

De acuerdo con las conversaciones mantenidas por esta Junta con el Técnico competente en la materia, las modificaciones propuestas al proyecto inicial serían las siguientes:

- A la C/Vicente Aleixandre entra por la derecha utilizando uno de los dos carriles de ésta calle. Al llegar a la altura de Astrapace se pueden mantener los aparcamientos eliminando uno de los dos carriles.
- Prohibir giro a la derecha viniendo de la C/Antonio González Conte hacia C/Vicente Aleixandre y prohibir giro a la izquierda viniendo de la C/Alberto Sevilla hacia C/Vicente Aleixandre. A partir de ahí se pueden mantener los aparcamientos porque de nuevo hay dos carriles.
- Desde Avda. Lope de Vega hacia Avda. San Juan de la Cruz hasta cruce Parque Bomberos se eliminan aparcamientos y en la C/Rubén Darío, frente Parque de Bomberos, se ponen aparcamientos en batería (con lo que se ganan aparcamientos y se compensa con la perdida anterior).
- Desde Policía Local hasta cruce Avda. Pio Baroja, donde entra el Carril-bici, se va a proponer como primera opción que entre por el parterre, la ventaja sería que no se pierde ningún carril ni aparcamientos ni se cortan las tipuanas, aunque esta opción parece tener un coste económico mayor que la segunda opción que se propone que sería quitar un carril.
- Modificación de la semirotonda del puente del hospital para facilitar paso peatones y que el paso del Carril-bici sea más seguro en ese punto.



- Se pone de manifiesto el sentimiento unánime de los vecinos de que no se quiten aparcamientos en la zona.

Dicha declaración se somete a consideración de los vocales de la Junta Municipal aprobándose por UNANIMIDAD.

4. Declaración sobre jardín proyectado en solar Avda. Lope de Vega (frente Media Markt)

El Sr. Presidente informa de la reunión con el Concejal de Hacienda en relación con las modificaciones propuestas por la Junta sobre el proyecto inicial. En dicha reunión el Concejal propone dos opciones: la primera sería ejecutar el proyecto inicial y la segunda rescindir el contrato con la empresa. Tras una amplia deliberación se propone que se realice el proyecto inicial solicitando una modificación, considerándose factible debido a que había sido consultado con anterioridad al Concejal. Por la tanto y llegando a un acuerdo los miembros de la Junta, el Sr. Presidente considera que no es necesario una votación para la siguiente declaración: Realización de modificación de proyecto y que el citado modificación se realice durante la ejecución de las obras, de acuerdo con las peticiones de la Junta.

5. Aprobación presupuestos iluminación extraordinaria Año Nuevo

Se somete a la aprobación de la Junta dos presupuestos correspondientes a la decoración luminosa de las fiestas de Año Nuevo y Reyes, siendo los siguientes:

- Elecfe, S.L. por importe de 8.681,75 €
- Famailfes, S.L. por importe de 5.687 €

Se aprueban por UNANIMIDAD.

6. Mociones de los grupos políticos

➤ Mociones del Grupo Ciudadanos

A. Sobre traslado bancos y zonas de juegos en Plaza Edificios Carrascoy para acabar con zona de botelleo y molestias a los vecinos

Tras la deliberación de la moción se presenta conjunta de los Grupos Ciudadanos, Popular, PSOE, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia.

Se aprueba por unanimidad.



B. Sobre seguimiento y ejecución moción sobre mejora Avda. San Juan de la Cruz desde Plaza Constitución a Calle Mozart aprobada en Pleno Ayuntamiento de Murcia del año 2016.

Después de deliberar la moción se presenta como conjunta de los Grupos Ciudadanos, Popular, PSOE, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia.
Se aprueba por unanimidad.

➤ **Mociones del Grupo Popular**

A. Sobre aparcamiento en batería y zona de pago entre la Calle Andrés Bolarín y Pío Baroja

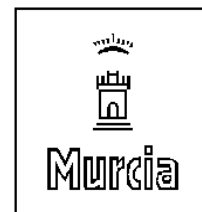
Después de deliberar la moción, los Grupos Ciudadanos, Cambiemos Murcia y Ahora Murcia están de acuerdo con la medida haciendo hincapié en la colocación de zona de pago únicamente en ese tramo. Por otro lado el Grupo PSOE manifiesta que está de acuerdo con el aparcamiento en batería y en contra de la zona de pago.

Sometida a votación, la moción es aprobada con los votos a favor 8 de los Grupos Políticos Ciudadanos (2), Popular (4), Cambiemos Murcia (1), Ahora Murcia (1) y en contra 1 del Grupo Socialista.

7. Informe de Presidente

El Sr. Presidente informa sobre los siguientes temas:

- 3ª Colaboración con el Festival de Cine Fantástico mediante un Taller Concurso de Fotografía que supone un gasto de 3.000 €.
- Conmemoración 20 años del Pintor José María Párraga con un Concurso de pintura al aire libre el 25 de Abril, pidiendo a la Junta una colaboración de 1.000 € a nivel de premios.
- Creación de una Asociación de Bares y Comercios del Infante
- Reclamar a Urbanismo que inste a la Junta de Compensación para la creación de un jardín que está pendiente de crear en la Calle Limonar.
- Se va a denunciar la limpieza de un solar.
- Se está intentado solucionar problemas con grafitero.
- Estado de las mociones de Plenos anteriores:
 - Pleno del 26 de Enero de 2016
 - Propuesta de paso de cebra y semáforo a la altura del hospital, no se ha hecho nada.
 - Solicitud convenios entre Ayuntamiento de Murcia y propietarios de solares. Se limpió un solar y se va a instar a la Oficina de Pedanías para su seguimiento.



- Mejoras en C.P. Mariano Aroca, se ha realizado el vallado y reforma de aseos, además de reparación de aseos en Instituto Floridablanca.
- Mejoras condiciones de seguridad rotonda ubicada en Ronda Sur junto Media Markt, se pondrá semáforo en Junio.
- Mejora integral tramo Avda. Infante Juan Manuel entre Puente Nuevo y cruce Calle Pablo Neruda. De momento no se ha hecho nada.

- Pleno del 5 de Octubre de 2016

- Eliminación poste petanca por peligro para niños. No se ha hecho nada
- Construcción de parques adaptados para personas con discapacidad. No se ha hecho nada
- Mejora de la acera según normativa y diversas actuaciones de calidad urbana en entorno Avda. Ronda Sur. Se hizo el paso de cebra pero no la ampliación de la acera.
- Desarrollo de medidas para ralentizar tráfico en Avda. Pio Baroja. Se ha colocado semáforo en paso de peatones y retirado contenedor que impedía la visualización.

- Pleno del 30 de Noviembre de 2016

- Mejora y acondicionamiento del jardín de la cantante Mari Trini. No se ha insistido porque se está haciendo la primera fase de la Mejora de Jardines, además Emuasa ha hecho un obra mejorando la zona de riego.
- Soterramiento contenedores de residuos en diversas zonas. Se solicitara informe sobre los últimas zonas donde se han soterrado y además se volverá a tramitar la moción.
- Mejora servicios transporte público Infante. Se pedirá informe detallado sobre las líneas de autobús.
- Asfaltado solar Calle Alberto Sevilla utilizado como aparcamiento. Se limpió el solar. Se insistirá en la Concejalía correspondiente.
- Impulso reparación urgente cerramiento Instituto Saavedra Fajardo. Se ha mejorado parte de la valla.
- Mejora seguridad vial y calidad urbana en Rotonda Calle Pintor Almela Costa. Se han colocado unos pivotes.
- Recuperación prensa escrita en Centro de Mayores Infante Juan Manuel. Se recuperó la prensa escrita aunque el Centro está cerrado en la actualidad.

- En relación a los jardines, de acuerdo con la información facilitada por los técnicos, se van a arreglar poniendo aparatos, parterres, vallas, etc.
- El Sr. Presidente se va unir a la Asociación de Vecinos Infante Sur invitando al resto de vocales de la Junta a asociarse.
- Se han hecho gestiones para que la nueva Escuela de Badminton Infante pueda utilizar el pabellón del Instituto Saavedra Fajardo, además la mencionada Escuela ha pedido colaboración para equipamiento.



- El Sr. Presidente se reunió con la Asociación Nuevo Horizonte que pide colaboración para material escolar.
- La Asociación de Ayuda a la Crianza ha solicitado un local, quedando a la espera de recibir listado de locales municipales disponibles.
- Confirmado que la sede de Unicef se va a instalar en el barrio.
- Relacionado con la Cultura se puede celebrar el Día del libro y un Concurso literario dentro de un gran evento pre-fiestas.
- Está previsto la celebración de las fiestas del barrio el último fin de semana del mes de Mayo.

8. Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y diez minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Juan José Izquierdo Ros

Fdo: Concepción Muñoz Marin